



Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

ACTA DE LA DILIGENCIA DEL CIERRE DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES DE LOS ASPIRANTES A LOS ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 057 DE 2012

Siendo las seis de la tarde (hora legalmente verificada según el numeral 5 del artículo 20 del Decreto 2153 de 1992: 6:00 p.m.), del 30 de abril de 2012, el Doctor JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA, Secretario General, en presencia de los señores CAROS H. SALAMANCA FALLA, Jefe de la Oficina de Control Interno, FELIPE ANDRES MANJARRES SARMIENTO, Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo Académico, y ANDERSON FABIAN PERDOMO ROJAS, Estudiante del Programa de Contaduría Pública, en calidad de testigos, en las instalaciones del despacho de la Secretaría General, procede a relacionar los formularios diligenciados por los aspirantes a su representación ante los Estamentos convocados mediante Resolución número 057 de 2012, verificando los anexos encontrados, la relación de aspirantes es como sigue:

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS				
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE FOLIOS
001	PRINCIPAL	KAROL MAURICIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	1.075.231.969	58 Folios. Cuatro (4) Fotografías.
	SUPLENTE	ALEXANDER LOSADA CLEVES	79.877.184	
002	PRINCIPAL	DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ TAFUR	7.717.149	42 Folios. Cuatro (4) Fotografías.
	SUPLENTE	YOSETH ALCIDES PIMIENTA BASTO	7.696.818	
003	PRINCIPAL	ALVARO JESÚS CASTRO PIZO	1.075.212.604	91 Folios. Cuatro (4) Fotografías.
	SUPLENTE	NICOLÁS HERRERA CABRERA	7.711.285	

Handwritten mark

Handwritten signature



Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

004	PRINCIPAL	JOHAN STEED ORTIZ FERNANDEZ	7.730.057	70 Folios. Cuatro (4) Fotografías.
	SUPLENTE	DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES	7.724.237	

COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE PERSONAL DOCENTE REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES				
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN N No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE FOLIOS
001	PRINCIPAL	LUIS ARLEY TRUILLO MANZO	1.080.262.563	
	SUPLENTE	DUVAN ANDRÉS ARBOLEDA OBREGÓN	1.075.216.629	Cuatro (4) Fotografías

COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE PERSONAL DOCENTE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES				
---	--	--	--	--

No se inscribieron docentes.

COMITÉ DE ADMISIONES E INFORMACIÓN PROFESIONAL REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES				
---	--	--	--	--

No se inscribieron docentes.

CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS				
--	--	--	--	--

No se inscribieron egresados.

CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES				
---	--	--	--	--

No se inscribieron docentes.

CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES				
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN N No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE FOLI
001	PRINCIPAL	ANDERSON FABIAN PERDOMO ROJAS	1.106.773.185	Cuatro (4) Fotografías



Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

	SUPLENTE	DIANA MARIA FIERRO ESPAÑA	36.287.419	
--	----------	---------------------------	------------	--

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

No se inscribieron docentes.

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACION REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No se inscribieron egresados.

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES				
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN N No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE FOLIOS
001	PRINCIPAL	STEFANI TRUJILLO BASTO	1.075.241.620	Cuatro (4) Fotografías
	SUPLENTE	ANA IRINA ZARAZA QUINAYAS	1.082.776.005	
002	PRINCIPAL	JOHAN EDISON PERDOMO MONTAÑA	1.022.352.980	No anexan Folios, ni Fotografías
	SUPLENTE	VICTORIA EUGENIA GAVIRIA RAMIREZ	1.075.243.797	

CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

No se inscribieron docentes.

CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No se inscribieron egresados.

CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

No se inscribieron estudiantes.



Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

No se inscribieron docentes

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No se inscribieron egresados.

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

No se inscribieron estudiantes.

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No se inscribieron egresados.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES

No se inscribieron docentes.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN N No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE FOLIOS
001	PRINCIPAL	MAIRA ALEJANDRA ESPINOZA ARTUNDUAGA	1.018.414.159	Cuatro (4) Fotografías
	SUPLENTE	YARELI LOPEZ PERDOMO	1.075.247.870	

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN N No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE FOLIOS
001	PRINCIPAL	CHRISTIAN CAMILO CORTES GARCÍA	1.075.261.911	Dos (2) Fotografías



Universidad Surcolombiana

- USCO -

NIT 891.180.084-2

	SUPLENTE	MARIA CRISTINA BAUTISTA ARAGONES	1.075.249.630	
--	----------	-------------------------------------	---------------	--

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES**

No se inscribieron docentes.

COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE -CAP-

No se inscribieron docentes.

OBSERVACIONES:


Se deja constancia que las anteriores fórmulas se inscribieron dentro del término legal establecido en los artículos 10 y 12 de la Resolución No. 057 de 2012.

Los formularios de inscripción con los anexos que se hayan aportado reposaran en la Secretaria General de la Universidad Surcolombiana, que coordinará la información ante el Área de Personal, el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico y dependencias y entidades que corresponda, para obtener la información que permita llevar a cabo la verificación de los requisitos de conformidad con el articulado de la mencionada Resolución y normas concordantes.

Neiva, 30 de abril de 2012


JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA
Secretario General


CARLOS H. SALAMANCA FALLA
Jefe de Control Interno


FELIPE ANDRÉS MANJARRES
Representante suplente de los
estudiantes Consejo Académico


ANDERSON FABIAN PERDOMO ROJAS
Estudiante
Programa Contaduría Pública